



Sindicato del Profesorado Extremeño

RESUMEN REUNION CON DIR.GRAL. DE PERSONAL DOCENTE SOBRE PRÓXIMAS CONVOCATORIAS DE CONCURSOS DE TRASLADOS Y LICENCIAS POR ESTUDIOS, CELEBRADA EL PASADO 26 DE OCTUBRE DE 2007

1.- Presentación del Dir.Gral. de Personal Docente nueva convocatoria de Lic. Estudios:

- ❖ Como ya anticipó en la reunión anterior el nuevo Dir. Gral. Diego Gálvez Díaz, se nos convocará siempre antes de la publicación de las diferentes convocatorias para aportar a las mismas.
- ❖ Se informa que se ha ampliado de 20 + 20 hasta 30 + 10 remuneradas y no remuneradas, respectivamente.
- ❖ Se han ampliado también las causas para su concesión, incluyendo aspectos formativos como TIC's, éxito escolar, nuevos Ciclos Formativos, Bibliotecas y Centros bilingües.

Turno Sindicatos:

- **CSIF (M. Pascual):** solicita que lo que se cita como conflictividad pase a llamarse violencia escolar. Que se incluya formación para mejora de los CRA's.
- **CCOO (Antonio Serrano):** pide se incluya formación para la próxima implantación de los Centros Abiertos (todo el día). Que se incluya formación en PRL y la posibilidad del año sabático.
- **UGT (Manolo Lucas):** que se siga la tendencia de aumentar las retribuidas y disminuir las no retribuidas.
- **PIDE (Álvaro y Alfredo):**
 - ✚ Proponemos se amplíe el derecho a ser solicitadas por el colectivo interino, al menos las no retribuidas y más si como se afirma no llegan a cubrirse.
 - ✚ También que se amplíe la formación a la prevención de riesgos laborales. Anteriormente ya habíamos solicitado un sistema como el implantado en País Vasco, entre otros, por el que los funcionarios puedan disfrutar de 1 año sabático cobrando el 83% durante 4 años en activo y otro 83% durante aquel año.

2.- Presentación de próximas Convocatorias de Concurso de Traslados de Maestros y Secundaria:

- ❖ Informa que para próximos Concursos se valorará Coordinador TIC, de ciclo y de AFC y British Council.
- ❖ Los Funcionarios en Prácticas obtendrán cada uno su destino únicamente por la Especialidad por la que obtuvieron plaza y los funcionarios de oposiciones anteriores seguirán pudiendo pedir, por ahora y hasta que no se cambie, tanto por primaria como por las especialidades por la que estén habilitados.
- ❖ En cuanto a Publicaciones, ante la reclamación insistente que hemos mantenido varios sindicatos, se vuelve al modelo anterior en que era suficiente que constara el ISBN para su valoración.

Turno Sindicatos:

- **CSIF:** solicita un catálogo claro de Centros de difícil desempeño.
- **CCOO:** pide que los equipos se provean con PT y AL.
- **ANPE:** mejorar el proceso de baremación para que aquellos que no hayan participado en el concurso anterior, no tengan que presentar de nuevo todos los méritos.
- **PIDE (Álvaro y Alfredo):**
 - ✚ Proponemos que se valore en el Concurso la participación en centros bilingües, debido al especial esfuerzo que supone impartir un área en idioma diferente.
 - ✚ Pedimos que se extienda el "derecho de Concurrencia" al Concurso de Traslados de Secundaria, pues es una cláusula que aparece en el de Maestros.
 - ✚ Pediremos por escrito que el tiempo de trabajo como interino sea valorado a efectos de concurso.

En Badajoz a 29 de octubre de 2007

Sede P.I.D.E. CÁCERES: C/ Gómez Becerra, nº 2, 2ºD 10001 CÁCERES - Sede P.I.D.E. BADAJOZ: Plaza de los Reyes Católicos, 4B (Puerta de Palmas) 06001 BADAJOZ - Sede P.I.D.E. MÉRIDA: C/ San Salvador, 13, 2ª planta 06800 MÉRIDA - Sede P.I.D.E. PLASENCIA: Plaza del Salvador, 7 Bajo 10600 PLASENCIA - Teléfonos: **Badajoz** 924245966 y 605265543 - **Cáceres** 927249362 y 605265589 - **Mérida** 924310163 y 655991427 - **Plasencia** 927412239 y 615943168

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org